



DECRETO ALCALDICIO No. 00000031

LITUECHE, 11 de Enero de 2012

**CONSIDERANDO:**

- Que I. Municipalidad de Litueche requiere contratar los servicios personal que permita llevar a cabo el desarrollo del Programa de la Mujer y del Adulto Mayor para el año 2013, los que tendrán como objetivo aplicar las nuevas políticas implementadas por el Supremo Gobierno para el apoyo a estos grupos sociales de nuestra comuna.
- Que el Municipio no cuenta en su dotación de planta y/o contrata con el profesional que se requiere para la ejecución del programa.
- Que el Municipio dado a su baja dotación no cuenta en su dotación con personal administrativo de planta y/o contrata que se requiere para apoyo administrativo del profesional para la ejecución del programa.
- La sesión N° 1 y el acuerdo N° 4 de fecha 12-12-2012 del concejo municipal, en la cual se aprueba el presupuesto municipal, del cual forman parte integrante los programas.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.764.- de fecha 24-12-2012 que aprueba el presupuesto municipal vigente año 2013.
- El Decreto alcaldicio N° 2.831 de fecha 31 de diciembre, que autoriza Licitación Bajo el ID: 1743-1-L113
- El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 11 de Enero del 2013, el cual modifica comisión evaluadora.
- La Ofertas Presentadas: GEORGINA ISABEL BUSTOS DROGUETT, KELLY ANDREA CAROCA ROMERO, LUISA DEL CARMEN CONTRERAS DONOSO.

**VISTOS:**

- Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.
- El Programa Social del presupuesto municipal vigente 2013.

**DECRETO:**

1. **Adjudicase** a contar de la fecha de este decreto a los siguientes oferentes, para la ejecución del "Programa de la Mujer y del Adulto Mayor año 2013",

Nombre	Rut	Monto con Impuestos 10% incluido
GEORGINA ISABEL BUSTOS DROGUETT	6.451.248-K	\$500.000
KELLY ANDREA CAROCA ROMERO	15.770.387-0	\$300.000
LUISA DEL CARMEN CONTRERAS DONOSO	16.788.509-8	\$360.000

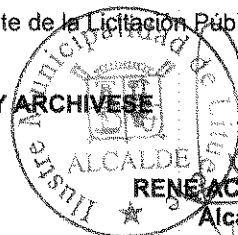
2. **Déjese** Establecido que las ofertas presentadas por las oferentes mencionadas en el punto anterior, han cumplido los requerimientos establecidos en esta licitación, para la contratación de prestación de servicios para la ejecución del Programa.

3. Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en el expediente de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVASE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaría Municipal



ALCALDE  
RENE ACUNA ECHEVERRIA  
Alcalde



DECRETO ALCALDICIO No. 00000031

LITUECHE, 11 de Enero de 2012

**CONSIDERANDO:**

- Que I. Municipalidad de Litueche requiere contratar los servicios personal que permita llevar a cabo el desarrollo del Programa de la Mujer y del Adulto Mayor para el año 2013, los que tendrán como objetivo aplicar las nuevas políticas implementadas por el Supremo Gobierno para el apoyo a estos grupos sociales de nuestra comuna.
- Que el Municipio no cuenta en su dotación de planta y/o contrata con el profesional que se requiere para la ejecución del programa.
- Que el Municipio dado a su baja dotación no cuenta en su dotación con personal administrativo de planta y/o contrata que se requiere para apoyo administrativo del profesional para la ejecución del programa.
- La sesión N° 1 y el acuerdo N° 4 de fecha 12-12-2012 del concejo municipal, en la cual se aprueba el presupuesto municipal, del cual forman parte integrante los programas.
- El Decreto Alcaldicio N° 2.764.- de fecha 24-12-2012 que aprueba el presupuesto municipal vigente año 2013.
- El Decreto alcaldicio N° 2.831 de fecha 31 de diciembre, que autoriza Licitación Bajo el ID: 1743-1-L113
- El Decreto Alcaldicio N° 30 de fecha 11 de Enero del 2013, el cual modifica comisión evaluadora.
- La Ofertas Presentadas: GEORGINA ISABEL BUSTOS DROGUETT, KELLY ANDREA CAROCA ROMERO, LUISA DEL CARMEN CONTRERAS DONOSO.

**VISTOS:**

- Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.
- El Programa Social del presupuesto municipal vigente 2013.

**DECRETO:**


1. **Adjudicase** a contar de la fecha de este decreto a los siguientes oferentes, para la ejecución del "Programa de la Mujer y del Adulto Mayor año 2013",

Nombre	Rut	Monto con impuestos 10% incluido
GEORGINA ISABEL BUSTOS DROGUETT	6.451.248-K	\$500.000
KELLY ANDREA CAROCA ROMERO	15.770.387-0	\$300.000
LUISA DEL CARMEN CONTRERAS DONOSO	16.788.509-8	\$360.000

2. **Déjese** Establecido que las ofertas presentadas por las oferentes mencionadas en el punto anterior, han cumplido los requerimientos establecidos en esta licitación, para la contratación de prestación de servicios para la ejecución del Programa.
3. Incorpórese copia del presente Decreto Alcaldicio en el expediente de la Licitación Pública antes señalada.

**ANOTESE, COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y ARCHIVASE**

  
**MARIA S. OLMEDO PIZARRO**  
Secretaría Municipal

  
**RENE ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

Rut : 69.091.100-0  
 Dirección : Cardenal Caro 796  
 Teléfono : 56-72-209860-  
 Fax : 56-72-851265-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Fecha Envío OC. : 11-01-2013 22:33:51  
 Número Licitación : 1743-1-L113  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 1743-4-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : LUISA DEL CARMEN CONTRERAS DONOSO	<b>A Sr (a)</b> : Luisa del Carmen Contreras Donoso
<b>DIRECCIÓN</b> : Matancilla s/n Litueche Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	<b>FONO</b> : (56) (72) 851183()
<b>RUT</b> : 16.788.509-8	<b>FAX</b> : (X)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-1-L113		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra recepción de factura		
<b>EMITIDA POR :</b>	EDUARDO ROJAS	56-72-209860-	secplac.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111601	Personal administrativo temporal	1	Unidad	apoyo administrativo, 360.000 pesos mensuales con impuestos incluidos.		324.000,00	0,00	0,00	324.000

<b>Neto</b>	\$	<b>324.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>324.000</b>
<b>10% IMP.</b>	\$	<b>36.000</b>
<b>Total</b>	\$	<b>360.000</b>

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Personal Prog de la Mujer y Adulto Mayor 2013 DESDE 1743-1-L113

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones .

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.091.100-0  
 Dirección : Cardenal Caro 796  
 Teléfono : 56-72-209860-  
 Fax : 56-72-851265-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Fecha Envío OC. : 11-01-2013 21:07:12  
 Número Licitación : 1743-1-L113  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 1743-5-SE13

<b>SEÑOR (ES) :</b> Kelly Andrea Caroca Romero <b>DIRECCIÓN :</b> Camino Alcones Litueche s/n <b>RUT :</b> 15.770.387-0	<b>A Sr (a) :</b> Kelly Andrea Caroca Romero <b>FONO :</b> 56-072-999999 <b>FAX :</b> -- Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
---	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-1-L113		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra recepción de factura		
<b>EMITIDA POR :</b>	EDUARDO ROJAS	56-72-209860-	secpiac.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111601	Personal administrativo temporal	1	Unidad	personal administrativo del programa, 300.000 pesos mensuales con impuestos incluidos.		270.000,00	0,00	0,00	270.000

Neto	\$	270.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	270.000
10% IMP.	\$	30.000
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>300.000</b>

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Personal Prog de la Mujer y Adulto Mayor 2013 DESDE 1743-1-L113

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.091.100-0  
 Dirección : Cardenal Caro 796  
 Teléfono : 56-72-209860-  
 Fax : 56-72-851265-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Fecha Envío OC. : 11-01-2013 21:02:07  
 Número Licitación : 1743-1-L113  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 1743-6-SE13

SEÑOR (ES)	: GEORGINA ISABEL BUSTOS DROGUETT	A Sr (a)	: Georgina Isabel Bustos Droguett
DIRECCIÓN	: Obispo Larraín Litueche 443	Región del	FONO : 56-072-999999
		Libertador	
		General Bernardo	
		O'Higgins	
RUT	: 6.451.248-K	FAX	: --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-1-L113		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	EDUARDO ROJAS	56-72-209860-	secplac.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111604	Personal técnico temporal	1	Unidad	encargado del programa 500.000 pesos mensuales con impuestos incluidos.		450.000,00	0,00	0,00	450.000

Neto	\$	450.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	450.000
10% IMP.	\$	50.000
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>500.000</b>

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Personal Prog de la Mujer y Adulto Mayor 2013 DESDE 1743-1-L113

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 69.091.100-0  
 Dirección : Cardenal Caro 796  
 Teléfono : 56-72-209860-  
 Fax : 56-72-851265-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Fecha Envío OC. : 11-01-2013 21:02:07  
 Número Licitación : 1743-1-L113  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 1743-6-SE13

<b>SEÑOR (ES)</b> : GEORGINA ISABEL BUSTOS DROGUETT	<b>A Sr (a)</b> : Georgina Isabel Bustos Droguett
<b>DIRECCIÓN</b> : Obispo Larrain Litueche 443 Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	<b>FONO</b> : 56-072-999999
<b>RUT</b> : 6.451.248-K	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 1743-1-L113		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Cardenal Caro 796	Litueche	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra recepción de factura		
<b>EMITIDA POR :</b>	EDUARDO ROJAS	56-72-209860-	secplac.litueche@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111604	Personal técnico temporal	1	Unidad	encargado del programa 500.000 pesos mensuales con impuestos incluidos.		450.000,00	0,00	0,00	450.000

<b>Neto</b>	<b>\$ 450.000</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 450.000</b>
<b>10% IMP.</b>	<b>\$ 50.000</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 500.000</b>

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Personal Prog de la Mujer y Adulto Mayor 2013 DESDE 1743-1-L113

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

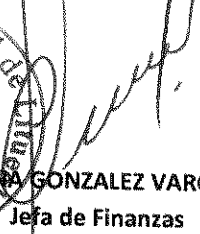
MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPTO. DE FINANZAS

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 002**

La Jefa del Departamento de Finanzas de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe: CERTIFICA; que en atención al Presupuesto Municipal para el Ejercicio Presupuestario año 2013, aprobado por el acuerdo N° 4 de la sesión ordinaria N° 1 de H. Consejo Municipal de Litueche del 12 de Diciembre de 2012, el proceso de Licitación ID: 1743-1-L113, Contratación Personal programa de la Mujer y Adulto Mayor, se encuentra considerado dentro del ítem presupuestario 215.21.04.004.000.000 Programas Sociales

Se extiende el presente certificado a petición de la unidad de compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de ley N°19.886.

Litueche, 11 de Enero del 2013.-



**ELENA GONZALEZ VARGAS**  
Jefa de Finanzas

